

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño	Tamaño cm2
30/06/2011	EL MERCURIO CUERPO A - STGO-CHILE	2	6	MATRIMONIO HOMOSEXUAL	12,6x17,8	224,8

## Matrimonio homosexual

Señor Director:

La pretensión de los grupos a favor de los derechos de los homosexuales por ser reconocidos en sus relaciones de pareja del mismo modo como se lo ha hecho con el matrimonio heterosexual, no es de ningún modo comparable con la lucha por los derechos civiles de afroamericanos en el siglo XX, o el esfuerzo de las mujeres por acceder a la vida universitaria, laboral y política. Tampoco es en ningún caso comparable a la discriminación del pueblo judío, como tampoco con el elevadísimo número de mártires católicos que mueren en el mundo sólo por ser católicos.

No se trata aquí de una discriminación desde la vereda de los heterosexuales, porque muy probablemente hoy la mayoría de los heterosexuales está a favor del matrimonio entre personas del mismo sexo. En realidad, la discusión es con quienes nos declaramos católicos o cristianos practicantes; los que hoy, en términos de número, sí somos una minoría. Es lo que puede verificar cualquier sociólogo medianamente instruido.

Es necesario que la ley proteja contra el asesinato y la segregación. Es una condición básica que la sociedad permita el acceso de cualquier miembro de la comunidad a participar de la vida cultural y pública. Pero el matrimonio entre homosexuales no se sigue desde estos principios básicos, porque el matrimonio entre homosexuales no es un matrimonio debido a que él no tiene el significado que le hemos dado durante muchos siglos. Será tal vez otra institución social, que considera, como ustedes dicen, sentimientos amorosos, pero no una sexualidad "sin más", sino, por primera vez en la historia de Occidente, la

institucionalidad de la sexualidad a-reproductiva. Esto, desde un punto de vista histórico y sociológico es claramente un cambio no menor. Y ustedes, profesores universitarios, deberán hacerse cargo de mostrar la relevancia de este cambio.

Finalmente, me limito a hacerles ver que este sí es un juego de suma cero, donde algunos perdemos en el ámbito social y cultural la institución que hemos consagrado como el centro de nuestra vida vocacional, laboral, afectiva y trascendental, a saber, el matrimonio cristiano.

Así, resulta que ya no es, como ustedes dicen, el "Estado el que define la distribución de licencias que norman la licitud y legalidad de formas de vida amorosa y sexual, y la forma en que se entiende la familia", sino que son ahora ustedes junto al Estado los que hacen esto negándoles al grupo de ciudadanos, sólo por sus principios cristianos, vivir como se vivía.

**JAVIER IGNACIO PINTO G**

Profesor  
Universidad de los Andes